Telef.: (593 - 4) 268 7454
Fax: (593 - 4) 268 7453
mperez2@perezperez.com
mperez2mpc@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

NFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
Samborondón - Ecuador

OPINIÓN CON SALVEDADES:

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados conexos de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros no auditados del año 2017, se presentan para efectos comparativos con los del año 2018.

2. En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como el rendimiento financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES:

3. Tal como se revela en la Nota E a los estados financieros, existe el valor de US$ 19,041.54, como fondo de caja, los cuales no se encuentran soportados con dinero en efectivo sobre los cuales la administración manifiesta que son valores desembolsados durante el año para cubrir gastos operacionales que en su momento no fueron soportados; por consiguiente el resultado del ejercicio y el patrimonio se encuentran sobrestimados en dicho valor.

4. Como se describe en el estado de cambios en el patrimonio, en el año 2017, la administración facturó US$ 28,553.00 por anticipado el servicio de una construcción, cuya obra fue realizada durante los primeros meses del año 2018. Este valor fue conciliado en la declaración del impuesto a la renta del año 2017, como un ingreso diferido sobre el cual no se determinó el impuesto diferido y además se lo excluyó de los registros contables como se lo describe en el estado de cambios en el patrimonio. Este procedimiento generó que al 31 de diciembre del año 2018, la administración lo considere como ingreso del periodo y no como una partida de conciliación de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes.

5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes de **CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y con disposiciones sobre los requerimientos de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

RESTRICCIÓN DE USO:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

gmn International
PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of legally independent accounting firms

6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los, Accionistas y Administración de CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no ha sido modificada por este asunto.

INFORMACIÓN PRESENTADA EN ADICIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

7. La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

8. La Administración de **CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.,** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista de hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso del reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

10. El objetivo de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y, mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

  Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y de los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES:

13. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de: la Estructura Organizacional y la Adopción y Aplicación de Políticas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos se encuentra adjunta; y de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emiten por separado.

Pino Pino & Co.

SC – RNAE – 2 No. 274

CPA. Manuel Pérez C.
GERENTE
Registro Nac. No. 17.183

Julio 22 del 2019
Guayaquil, Ecuador

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U. S. A. dólares)

	NOTAS	Diciembre 31, 2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	E	32,682.68	46,871.65
Cuentas por cobrar, comerciales y otras	F	5,568.73	
Activos por impuestos corrientes	G	7,697.08	16,242.28
Anticipo a proveedores y otros	H	11,454.14	1,150.00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		57,402.63	64,263.93
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Maquinaria y equipo	I	3,293.82	20.00
		60,696.45	64,283.93
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar, comerciales y otras	J	10,044.70	
Beneficios sociales y otros	K	17,980.12	7,565.81
Pasivos por impuestos corrientes	L	5,956.96	14,321.82
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		33,981.78	21,887.63
PASIVO POR INGRESO DIFERIDO	M	18,000.00	
PATRIMONIO:	N		
Capital pagado		1,000.00	1,000.00
Reservas		1,490.72	1,310.44
Resultados acumulados		6,223.95	40,085.86
		8,714.67	42,396.30
		60,696.45	64,283.93

Vea notas de A a Q a los estados financieros

Sra. Cecilia Suarez Salazar
Gerente General

C.B.A. Catalina Ortega
Contador RNC No. 0.19337

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U. S. A. dólares)

	NOTAS	Año terminado el 31 de Diciembre, 2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos por construccion		65,400.73	81,761.48
		65,400.73	81,761.48
EGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Gastos de Administración		30,470.94	21,434.85
Gastos de Personal		22,456.70	13,551.71
Depreciaciones		297.60	
Participacion trabajadores		925.42	
		60,156.66	34,986.56
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		5,244.07	46,774.92
Impuesto a la Renta	(Nota K)	1,153.70	
GANANCIA DEL EJERCICIO		4,090.37	46,774.92
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO		4,090.37	46,774.92

Vea notas de A a Q a los estados financieros

Sra. Cecilia Suarez Salazar
Gerente General

C.P.A. Catalina Ortega
Contador RNC No. 0.19337

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U. S. A. dólares)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados (Déficit)	TOTAL
Saldo a enero 1 del 2017	1,000.00		(5,378.62)	(4,378.62)
Apropiación de Reserva Legal		1,310.44	(1,310.44)	
Ingresos no realizados			(28,953.00)	(28,953.00)
Ganancia del ejercicio			46,774.92	46,774.92
Saldo a diciembre 31 del 2017	1,000.00	1,310.44	11,132.886	13,443.30
Participación trabajadores año 2017			(7,016.23)	(7,016.23)
Impuesto a la renta año 2017			(1,802.77)	(1,802.77)
Apropiación de Reserva Legal		180.28	(180.28)	(1,310.44)
Ganancia del ejercicio			4,090.37	4,090.37
Saldo a diciembre 31 del 2018	1,000.00	1,490.72	6,223.95	8,714.67

Vea notas de A a Q a los estados financieros

Sra. Cecilia Suarez Salazar
Gerente General

C.B.A. Catalina Ortega
Contador RNC No. 0.19337

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U. S. A. dólares)

	Año Terminado el 31 de Diciembre, 2018	2017
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	59,832.00	81,761.48
Efectivo pagado a proveedores y otros	(59,354.94)	(35,247.91)
Ingresos diferidos	18,000.00	
Ingresos no realizados	(28,953.00)	
Efectivo neto proveniente (usado en) actividades ordinarias	(10,617.55)	46,513.57
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de maquinaria y equipo	3,571.42	
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO DEL EFECTIVO	(14,188.97)	46,513.57
EFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	46,871.65	358.08
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	32,682.68	46,871.65
CONCILIACIÓN DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,090.37	46,774.92
Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	297.60	
Provisión del impuesto a la renta	1,153.70	
Participación trabajadores	925.42	
	6,467.09	46,774.92
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar	(5,568.73)	
Servicios y otras pagos anticipados	(10,304.14)	
Activos por impuestos corrientes	6,763.36	(10,746.10)
Cuentas por pagar	10,044.70	
Beneficios sociales y otros	2,472.66	2,476.98
Impuestos por pagar	(9,539.49)	8,007.77
Ingresos diferidos	18,000.00	
Resultados de años anteriores	(28,953.00)	
	(17,084.64)	(261.35)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	(10,617.55)	46,513.57

Vea notas de A a Q a los estados financieros

Sra. Cecilia Suarez Salazar
Gerente General

Ing. Catalina Ortega
Contador RNC No. 0.19337

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U. S. A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.- (La Compañía), es una compañía anónima constituida en Abril 26 del 2012, en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil en mayo 23 del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la Actividad de Construcción de Obras Civiles. Para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar toda clase de actos relacionados con su objeto social y permitido por las leyes del Ecuador.

La Compañía, hasta la presente fecha, no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, han sido autorizada por la Administración de la Compañía en julio 16 del 2019, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unicad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2012, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC.010 de noviembre 20 del 2008 y SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de diciembre del 2011.

Base de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

a) Vida útil de los activos fijos y deterioro.
b) Calculo de provisiones

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como no corrientes.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida.

Causada la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Durante el año 2018 y 2017, la compañía no ha identificado pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales cuyos plazos no superan los noventa días.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinara por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Maquinaria y equipo.- Están presentados al costo de adquisición, siendo el valor razonable el de la fecha de compra menos depreciación acumulada.

La política de la entidad respecto al registro de los incrementos, resultantes de los revalúos, son reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto

B. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS** (Continuación...)

cuando se reverse una disminución de los revalúos para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado del revalúo se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración consideró que no existe evidencia de que su uso genere una revisión de la vida útil estimada, que necesiten una valuación del valor razonable y además, su efecto lo considera inmaterial.

La administración no ha considerado establecer como política valor residual del costo de adquisición, debido a que considera que no podrá obtener ningún valor al finalizar su vida útil estimada.

La depreciación de la maquinaria y equipo, se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración de la compañía, en base a la información técnica de los activos, y son:

Activos	Vida útil en años
Maquinaria y equipo	10

La depreciación de estos activos fijos, se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de estos bienes, se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos mediante informe de un perito evaluador, con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra provisiones cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's para PYMES, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes y servicios se reconocen cuando los servicios se han completado y los bienes son entregados y la titularidad se ha transferido.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Proveedores y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de créditos normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más o menos el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: del 22%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos y/o gastos no deducibles.

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan las ganancias tributarias futuras, o cualquier pérdida o créditos tributarios no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura es probable que se recupere.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias, que se espere aumenten la ganancia fiscal en el futuro, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de la plusvalía comprada y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Beneficios de jubilación.- Establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o ininterrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación. El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS, tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final del año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía no ha realizado la provisión para cubrir esta obligación laboral futura, debido a que la administración considera que los empleados son nuevos y el efecto de esta provisión no es material.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza la provisión del gasto de la participación a los trabajadores al cierre del año, que corresponde al 15% de la ganancia anual.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A., no identificó activos que se encuentren deteriorados.

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A., incluyen obligaciones a proveedores locales debidamente instrumentadas (fecha de vencimiento). La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez. la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad, como se indica a continuación:

Riesgo de mercado - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de Interés.- la Compañía no tiene activos que generan intereses, de existir, las tasas son razonablemente paralelas a las determinadas para los préstamos obtenidos para capital de trabajo, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas, cuentas por cobrar y por pagar, son realizados en dólares de los estados unidos de américa, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de los insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento, adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad de sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera. La Compañía no tiene este riesgo debido a que sus ingresos ordinarios provienen de los servicios prestados a compañías calificadas como solventes.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda cancelar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Compañía, realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2018, el Indice de liquidez del 1.69 (2.94 en el año 2017) refleja que no hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. La gerencia manifiesta que ésta deficiencia de efectivo es por el préstamo a corto plazo de los accionista sin costo.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e Indice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un indice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales, menos el efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía se encuentra poseida financieramente por sus accionistas, como se indica a continuación:

		2018	2017
Cuentas por pagar comerciales y otras corrientes		33,981.78	21,887.63
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo		(32,682.68)	(46,871.65)
Deuda neta	(A)	1,299.10	(24,984.02)
Patrimonio		8,714.67	42,396.30
Total patrimonio y deuda neta	(B)	10,013.77	17,412.28
Indice de endeudamiento	(A/B)	12,97%	0%

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está compuesto por los fondos siguientes:

	2018	2017
Caja	19,041.54	46,871.65
Banco Internacional	13,641.14	
	32,682.68	46,871.65

F. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018, se conforman como sigue:

		2018	2017
PROEXPO S. A. Procesadora y Exportadora	(1)	5,568.73	
		5,568.73	

(1) Corresponde a valor por cobrar a Procesadroa y Exportadora PROEXPO, correspondientes al mes de diciembre del 2018.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018, se conforman como sigue:

	2018	2017
Crédito Tributario IVA 12%	4,157.65	13,628.17
Retenciones IVA clientes	600.71	
Retenciones efectuadas por clientes	1,942.72	2,614.11
IVA en compras	996.00	
	7,697.72	16,242.28

H. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2018, se conforman como sigue:

		2018	2017
Anticipo a Proveedores		2,150.00	1,150.00
Anticipos de Sueldo	(2)	9,304.14	
		11,454.14	1,150.00

(2) Corresponde a valores entregados durante el año 2018, al Sr. José Fierro en calidad de anticipos de sueldos.

I. MAQUINARIA Y EQUIPO:

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

I. **PROPIEDADES:** (Continuación....)

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	SALDO AL 01-01-2018	ADICIONES	RECLASIF	VENTA Y/O BAJAS	SALDO AL 12 – 31 – 2018
Maquinaria y Equipo	2,400.45	3,571.42			5,971.87
Depreciación Acumulada	(2,380.45)	(297.60)			(2,678.05)
	20.00	3,273.82			3,293.82

J. **CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Vargas Medina Frabricio	1,910.70	
Osorio Jimenez Oswaldo	8,134.00	
	10,044.70	

K. **BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Participación Trabajadores		
Año 2018	925.42	
Año 2017	7,016.23	
Año 2016	97.00	
Beneficios Sociales	2,974.19	1,922.42
Aportes al IESS	2,735.83	1,701.46
Otros	4,231.45	
	17,980.12	3,623.88

L. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las obligaciones tributarias, se presentan como sigue:

		2018	2017
Obligaciones fiscales		300.58	300.58
Impuesto a la Renta Compañía			
Año 2018	(3)	1,153.70	
Año 2017		20.93	
IVA por Pagar en Ventas		162.00	11,039.64
Retenciones en la Fuente		1,095.67	887.87
Retenciones IVA		3,224.08	2,093.73
		5,956.96	14,321.82

L. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación.....)

(3) La conciliación del impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	2018	2017
Pérdida del ejercicio, antes del impuesto a la renta	6,169.49	46,774.92
Menos:Participación trabajadores	(925.42)	(7,016.23)
Más: Partidas no deducibles		364.05
Menos: Por contratos de construcción		(28,953.00)
Menos: Amortización de Pérdidas tributarias		(3,958.69)
Base imponible	5,244.07	7,211.05
Impuesto a la Renta 22% (25% en 2017)	1,153.70	1,802.77
Anticipo del impuesto a la renta		300.58
Retenciones efectuadas por clientes		1,481.26
Impuesto a pagar		20.93

El impuesto a la Renta del año 2017 no fue registrado en dicho año, sino en el 2018 en la cuenta Resultados años anteriores.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyos aspectos más importantes como el tratamiento tributario de las provisiones jubilares y desahucio, no son de aplicación de la compañía debido a que no mantiene contratado trabajadores.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica Para el Fortalecimiento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Social, cuyos aspectos más importantes de esta ley lo detallamos a continuación:

Impuesto a la Renta.

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9, exenciones que establecía los siguiente: En la liquidación del impuesto a la renta no se reconocerá más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios.

Gastos deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la renta y la exención del Impuesto a la Salida de Divisas relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

L. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente,

- establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal del Ecuador. Para las compañías consideradas como:

Empresas	Ingresos Desde	Hasta	Impuesto a la Renta
Micro	0	300,000	22%
Pequeñas	300,001	1,000,000	22%
Pymes	1,000,001	En adelante	25%

Anticipo de impuesto a la renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrán ser utilizados hasta dentro de 5 años, contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones del IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de Instituciones del Sistema Financiero ya no representa un hecho generador para el pago del ISD.

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

M. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS:

Corresponde a US$ 18,000.00 provenientes de pago anticipado de la construcción de un biodigestor de hormigon armado para tratamiento de aguas residuales domesticas.

N. CAPITAL PAGADO:

a) Capital Pagado:

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 1,000.00 acciones ordinarias nominativas de US$. 1.00 cada una.

N. PATRIMONIO:

b) Reserva legal:

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

O. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2018 no existen activos y pasivos contingentes.

P. EVENTOS SUBSECUENTES:

A la fecha de emisión de este informe (Julio 22 del 2019), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Q. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2018, no existen transacciones con compañías relacionadas.

Cecilia Suarez Salazar
Gerente General

C.B.A. Catalina Ortega
Contador RNC No. 0.19337

CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Miguel H. Alcívar y Av. Nahim Isaías
Edif. Torres del Norte - Torre A
1er Piso, Ofic. 101
Telef.: (593 - 4) 268 7454
Fax.: (593 - 4) 268 7455
mperez2@perezperez.com
mperez7mpc@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.
Guayaquil - Ecuador

1. En relación con nuestra auditoria de los estados financieros de **CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, sobre el cual emitimos nuestro dictamen con fecha Julio 22 del 2019, también hemos verificado el cumplimiento de las disposiciones legales dispuestas en el Articulo 30, 31, de la Sección IX de las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS QUE SE DEDIQUEN A LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN E INTERMENDIACIÓN E INVERSIÓN INMOBILIAIRA, expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014 y publicado en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio del 2014. El cumplimiento de estas disposiciones legales son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es de solo informar, de acuerdo a lo indicado en el Art. 32 de la antes indicada resolución, sobre el cumplimiento de las disposiciones indicadas en los articulos anteriormente indicados.

2. Nuestra verificación fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria aplicables al cumplimiento de disposiciones legales. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si la Compañía ha cumplido las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones. Creemos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. El resultado de la verificación del cumplimiento según Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 del 26 de mayo del 2015, publicada en el Registro Oficial 521 del 12 de junio del 2015:

   1. **Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero (UAF).**

      Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no cuenta con un Oficial de Cumplimiento por lo que no hemos podido verificar este punto.

   2. **Verificar que las normas y procedimiento de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

      La Compañía no cuenta con el Manual de Prevención de Lavado de Activos.

   3. **En el caso de los grupos empresariales o Holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que lo conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.**

      CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A., no pertenece a ningun grupo empresarial, por cuanto este punto no aplica.

   4. **Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionista y/o Directorio.**

      Por lo indicado en el punto No. 1, la Administración no ha nombrado o contratado al Oficial de Cumplimiento.

gmn international
PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of
locally independent accounting firms

CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS
Julio 22 del 2019.

5. **Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:**

   a. **Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US$ 10,000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de medios de pago que se encuentren definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.**

      No hemos podido verificar la información arriba requerida debido a que la compañía no cuenta con el registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

   b. **Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE.**

      No hemos podido verificar la información arriba requerida debido a que la compañía no cuenta con el registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE.

   c. **Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.**

      No hemos podido verificar la información arriba requerida debido a que la compañía no cuenta con el registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

   d. **Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.**

      No hemos podido verificar la información arriba requerida debido a que la compañía no cuenta con el registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

   e. **Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.**

      No hemos podido verificar la información arriba requerida debido a que la compañía no cuenta con el registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

6. **Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona seguridad necesaria de la información física y digital.**

   El proceso utilizado por la compañía, no garantiza la seguridad necesaria para la custodia y confidencialidad de la información física y digital.

7. **Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delitos de lavado de activos.**

   CONSTRUCTORA JOBHACEM S. A. no cuenta con la existencia de la Matriz de Riesgo debido a que según las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías que se dediquen a las Actividades de la Construcción e Intermediación e Inversión Inmobiliaira, expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014 y publicado en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio del 2014, no contempla la existencia de este documento.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS
Julio 22 del 2019.

Ruiz Ruiz & Co.

SC – RNAE – 2 No. 274

CPA. Manuel Pérez Cisneros
GERENTE
Registro Nac. No. 17.183

Julio 22 del 2019
Guayaquil, Ecuador